



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Supervisión
y Gestión del
Servicio EducativoMejores
peruanos
Siempre"Decenio de la igualdad de oportunidades Para Mujeres y Hombres"
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

30 OCT 2019

San Borja,

OFICIO MULTIPLE N° 145 -2019/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-ASGESE

Señor(a):

Director(a) de la Institución Educativa Públicas de la UGEL N° 07

Presente.-

ASUNTO : III Taller Informativo sobre Normativa y Lineamientos Educativos 2020 en las
Instituciones Educativas Públicas - UGEL 07.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local-UGEL.07 y en el marco de las disposiciones del Ministerio de Educación respecto a la RVM N° 220-2019 - MINEDU que, aprueba la Norma Técnica denominada "Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2020 en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica" y la R.D. N° 008257-2019-UGEL.07 que aprueba el Plan del Buen Inicio del Año Escolar - BIAE 2020 de la UGEL 07.

Esperamos contar con su asistencia (El evento se realizará en la I.E. N°6050 "Juana Alarco de Dammer" de Miraflores, ubicada en la Av. Benavides N°2315- Miraflores.

FECHA	PARTICIPANTES	HORARIO
Día: Martes 26 de noviembre 2019	Directores de las II.EE. Públicas de EBR, EBE, EBA y CETPRO	2.00p.m. – 7.00 p.m.
Día: Miércoles 27 de noviembre 2019		2.00p.m. – 7.00 p.m.

Asimismo; confirmar su participación al correo: jjuares@ugel07.gob.pe, o llamar al teléfono celular: 949063505, contacto José Juárez Arboleda, Especialista de ASGESE – UGEL 07.

Sin otro particular; hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Jaime Wulder Jimenez Castillo
Jefe del Área de Supervisión y
Gestión del Servicio Educativo,
UGEL N° 07 - SAN BORJA



U.G. ASGESE
DIRECCIÓN ASGESE
29-10-2019

www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492
Torres de Umatambo - San Borja
T: (511)224-7569 / (511)2247579 / (511)2255098
F: (511)225-1084